

Manizales, 29 de mayo de 2026

El suscrito representante legal y revisor fiscal de **LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL- FINANFUTURO** NIT. 890.807.517-1, **PEDRO FELIPE SOGAMOSO CARDONA** y **ALFONSO OCAMPO DUQUE**, identificados con cédula de ciudadanía número 10.279.685, y 4.442.835 en cumplimiento del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017

CERTIFICAN:

Que **LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL-FINANFUTURO**, ha cumplido con la totalidad de los requisitos para actualizar su calificación de contribuyente del RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, según lo dispuesto en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 ET, así como lo indicado en el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

Revisados los estatutos de la Corporación, así como los estados financieros del año gravable 2024 se evidencia que:

1. La **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL - FINANFUTURO** con Nit 890.807.517-1 es una entidad sin ánimo de lucro, constituida para contribuir a elevar la calidad de vida de personas de bajos ingresos, a través de acciones dirigidas a la creación y fortalecimiento de unidades productivas. Para lograr tal finalidad realiza actividades de interés general, a las que tiene acceso la comunidad y que se encuentran dentro de las contempladas en los numerales 9 y 13 del Art. 359 E.T.
2. Los aportes de los corporados no son reembolsables ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia ni en su disolución y liquidación.

3. Los beneficios netos o excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente, durante su existencia ni en su disolución y liquidación, sino que obligatoriamente se destinan, en el año siguiente al que fueron obtenidos, al cumplimiento del objeto para el que fue creada la Corporación.



PEDRO FELIPE SOGAMOSO CARDONA
DIRECTOR EJECUTIVO
REPRESENTANTE LEGAL
LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL- FINANFUTURO



ALFONSO OCAMPO DUQUE
REVISOR FISCAL
TARJETA PROFESIONAL 7606-T
LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL- FINANFUTURO